

## Jornadas Científico Tecnológicas

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICADOS EN LAS ASIGNATURAS CONTABLES DE LA F.C.E. DE LA UNaM. Su correspondencia con el método y el status epistemológico de la Contabilidad.

*Mgter. Cdra. GABALACHIS, Griselda A. - Esp. Cdor. SOLIS, Eduardo M.*  
[gabalachis@fce.unam.edu.ar](mailto:gabalachis@fce.unam.edu.ar)

Faculta de Ciencias Económicas –UNaM

#### RESUMEN

Partiendo de que las formas y procedimientos de evaluación de los aprendizajes reflejan una determinada concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantearon los siguientes objetivos principales: Determinar la correspondencia epistemológica de los criterios e instrumentos de evaluación utilizados con la metodología pedagógico-didáctica aplicada y con el perfil profesional adoptado institucionalmente; Identificar los enfoques metodológicos y epistemológicos subyacentes en la conformación de criterios y en la construcción de los instrumentos de evaluación utilizados y promover la reflexión acerca de los aspectos mencionados apuntando al mejoramiento del proceso de formación de los estudiantes en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas–UNaM. Para ello se aplicó un enfoque exploratorio e interpretativo, logrando en síntesis los siguientes resultados: Escasas consideraciones epistemológicas en las Normas de Cátedra; instrumentos que mayoritariamente priorizan la aplicación de procedimientos sin orientar la reflexión interpretativa; persistencia en separación excesiva de teoría-práctica. Conclusión: necesidad de profundizar la temática.

**Palabras Clave:** Evaluación; Criterios; Instrumentos; Status Epistemológico; Contabilidad.

#### INTRODUCCIÓN

Como docentes veníamos observando la permanente demanda de los estudiantes por recibir soluciones y procedimientos estandarizados en las diferentes instancias de evaluación de asignaturas contables, evidenciándose la utilización de formas mecánicas y descontextualizadas de evaluación, en las que se destaca la preponderancia del “cómo hacer” y la ausencia notoria de reflexión para contribuir a la comprensión de situaciones y sucesos generadores de los problemas cuya solución convoca a la contabilidad. También resalta la disociación teoría-práctica, que en algunos casos se manifiesta en evaluaciones separadas de dichos aspectos, como si fueran asignaturas diferentes.

En los debates institucionales, los criterios e instrumentos de evaluación de aprendizajes son considerados un problema aislado de cada profesor, vinculándolo con el estudiante solamente en cuanto a su desempeño en cada asignatura; se lo trata de manera desconectada de las principales decisiones académicas que la Institución ha adoptado en relación al servicio que ofrece.

En tanto, los docentes enfatizan su preocupación por el tema “evaluación”, pero exhiben sus respectivos instrumentos como si fuera la última herramienta acabada que soluciona el

## Jornadas Científico Tecnológicas

problema de “su asignatura”. Esto nos ha permitido observar: a) la existencia de gran diversidad de criterios e instrumentos de evaluación utilizados en las asignaturas contables, respondiendo en su mayoría a un modelo instrumental-tecnicista, apuntando fundamentalmente a la aplicación de contenidos a casos concretos; b) la desconexión de tales criterios e instrumentos con los objetivos de formación del perfil profesional aprobado, y c) la escasa consideración de la categoría epistemológica de la contabilidad al momento de definir los criterios e instrumentos de evaluación.

El marco teórico que ilumina el proceso de análisis se construyó considerando la interrelación entre dos ejes: uno de corte pedagógico, donde se consideraron las modernas corrientes pedagógico-didácticas y de evaluación; y otro epistemológico, donde se abordaron las principales opiniones doctrinarias contables vigentes en Argentina y Latinoamérica.

Ante el problema descripto, los objetivos del trabajo, en síntesis, fueron: a) Determinar la correspondencia epistemológica de los criterios e instrumentos de evaluación utilizados con la metodología pedagógico-didáctica aplicada y con el perfil profesional adoptado institucionalmente; b) Identificar los enfoques metodológicos y epistemológicos subyacentes en la conformación de criterios y en la construcción de los instrumentos de evaluación utilizados y c) Promover la reflexión acerca de los aspectos mencionados apuntando al mejoramiento del proceso de formación de los estudiantes en el ámbito de la F.C.E. de la UNaM.

### **METODOLOGIA**

La investigación realizada es de tipo exploratoria y se inscribe en la perspectiva cualitativa e interpretativa, atento a que el objetivo general fue comprender e interpretar un fenómeno del campo educativo: el proceso de evaluación de los aprendizajes en las cátedras contables de la FCE de la UNaM, la configuración de los criterios y la construcción de los instrumentos aplicados en dicho proceso.

Por ello, el diseño siguió un enfoque holístico, inductivo e ideográfico, dado que se estudió la realidad en forma contextualizada; las categorías, explicitaciones, e interpretaciones se elaboraron a partir de los datos relevados; centrándonos en cuestiones singulares, como los son lo epistemológico y lo pedagógico y no en leyes generales.

Este abordaje cualitativo, ofreció la posibilidad de indagar en el eje central de la investigación, colectando información que nos permitió captar la perspectiva de los principales actores del proceso de enseñanza - aprendizaje – evaluación.

Por ello el diseño se articuló en torno a una serie de pasos que siguen un enfoque progresivo e interactivo. La búsqueda de detalles apuntó a lograr una comprensión sobre el tema, examinando en profundidad los criterios y prácticas evaluativas en las cátedras contables en el nivel universitario en una unidad académica, con el fin de orientar una mejora de dichas prácticas y criterios que sean coherentes con el status de la contabilidad.

Es así que se otorgó mayor énfasis a técnicas interactivas tales como la Recopilación y análisis documental de material relacionado con cátedras de nuestra facultad como de otras facultades del país, colectando, planes de estudio; programas de las distintas asignaturas; guías de trabajos prácticos, e instrumentos de evaluación parciales, recuperatorios y finales; normas de cátedras; normativa relativa al régimen de evaluación vigente en la FCE-UNaM. Entrevistas “semiestructuradas” aplicadas a los profesores responsables de las cátedras. Encuestas aplicadas a los estudiantes con el objetivo de relevar datos para indagar su percepción respecto de las instancias de evaluación y la significación que tiene este “ritual” en ellos como actores del

## Jornadas Científico Tecnológicas

proceso. Y dado nuestro desempeño como docentes responsables de dos cátedras hemos aplicado también la técnica de Observación Participante.

### RESULTADOS

El análisis abarca tres dimensiones o categorías:

1. Las "Normas" de Cátedra: Aquí se consideró el contexto institucional (para situar nuestra tarea y comprender el lugar que ocupamos en él, docentes, alumnos y directivos), los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y las concepciones en torno del conocimiento "contable". Asimismo, tomamos a la cátedra, como ámbito micro institucional que es donde en primera instancia se construye diariamente la tarea.

Observamos que, en general, las normas de cátedra se integran con la fundamentación de la asignatura; los objetivos previstos; el programa analítico; la guía metodológica; la modalidad específica del proceso de evaluación; el régimen de aprobación y todas las tareas y trabajos previstos; ajustándose a los contenidos mínimos que establecen los planes de estudio, y la bibliografía.

El análisis realizado, arrojó resultados dispares, dado que, amén de basarse la programación en formatos estandarizados, el contenido y extensión e ítems componentes presentaron ciertas singularidades.

En torno a las consideraciones epistemológicas, de un total de (8) cátedras analizadas sólo 2 evidenciaron la adopción de una postura explícita en torno al estatus de la disciplina y a partir de la concepción planteada, presentan una metodología pedagógica y evaluativa coherente con la postura adoptada.

En las asignaturas en que no se visualizaron manifestaciones explícitas acerca de una concepción epistemológica de la Contabilidad, hemos detectado, en las expresiones formales, propósitos que apuntarían al logro de un aprendizaje integrado y vinculado a situaciones de la realidad, pero al momento de referirse a los aspectos operativos del proceso enseñanza-aprendizaje se advierte un fuerte predominio de actividades y exigencias más afines al paradigma de la "racionalidad técnica" que al "crítico e interpretativo". Son pocas las cátedras que proponen un enfoque integrador en todas las etapas del proceso, incluyendo la de evaluación para la promoción de las asignaturas.

En cuanto a las manifestaciones escritas en relación a las evaluaciones, en el marco del régimen vigente se visualizó abundante cantidad de actividades adicionales tendientes a satisfacer la "evaluación en proceso", lo cual parecería apropiado para el objetivo propuesto, pero al no haberse adecuado, desde la institución, el tiempo de desarrollo y la cantidad de materias a cursar en cada cuatrimestre, provoca un abarrotamiento de actividades y un exceso de presión sobre los estudiantes, atentando contra el pretendido aprendizaje integrado, significativo y sustentable.

2. El "Proceso" de Evaluación: Los mecanismos y criterios de evaluación, consideran el marco normativo general, pero presentan particularidades que dan cuenta del modelo al que adscribiría la cátedra que los diseña.

Se observó una variedad de actividades e instrumentos adicionales requeridos, además de los exámenes parciales y el recuperatorios previstos, a saber: presentación y defensa de trabajos grupales y de carpetas con resolución de guías; Mini-evaluaciones; actividades de producción áulica: aportes; análisis de casos; clases expositivas individuales o grupales; test de lectura; actividades prácticas externas o pasantías; informes pre-profesionales, entre otros; trabajo

## Jornadas Científico Tecnológicas

integrador de actividades individual o colectivo; monografía, trabajos de investigación o extensión inéditos, trabajos sobre empresas del medio y diversos test de lectura y comprensión. Sobre un total de 8 programas, solo 4 consideran suficientes los exámenes parciales y el recuperatorio con una nota mínima de 6 para alcanzar la promoción. La concepción implícita en los docentes, es que suponen que la evaluación en proceso requiere para ser válida, la aplicación de la mayor cantidad de instrumentos posibles, en un periodo relativamente corto de tiempo.

De las respuestas relevadas en las encuestas a los estudiantes se desprende que las cátedras, en su mayoría, no proponen actividades de autoevaluación lo cual es confirmado por el 67 % de estudiantes encuestados. E incluso El 90% respondió en forma negativa a la pregunta *¿te han pedido tu opinión sobre el sistema de evaluación utilizado y sobre cómo mejorarlo?*

En cuanto a los recursos e instrumentos diseñados para las diferentes instancias, pudimos sistematizarlos y clasificarlos en: a) Pruebas objetivas; b) Exámenes abiertos y c) Análisis de proyectos

En cuanto a los criterios establecidos para la confección y el diseño de dichos instrumentos, encontramos tres alternativas: a) Diseño Cooperativo; b) Diseño Jerárquico-funcional y c) Diseño Individualista

La tensión Teoría-Práctica está también presente en la evaluación, al no analizarse la integralidad del saber, evaluándose conocimientos teóricos en forma separada de habilidades prácticas; presentando, en un mismo instrumento, preguntas teóricas por un lado y ejercicios prácticos individuales y temáticos (no integradores) por otro. Incluso al calificar se mantiene dicha separación. En una cátedra resultó llamativo el extremo de separar en tiempo y lugar físico ambas evaluaciones. Entendemos que esta ruptura obedece a las líneas metodológicas tradicionales de enseñanza. El hecho que se separe abruptamente la enseñanza de los contenidos, se apliquen instrumentos de evaluación que no buscan integrar el saber con el hacer, tiene como causa y efecto un quiebre en el enfoque epistemológico de la disciplina que dificulta gravemente la comprensión sistémica que se pretende en el nivel universitario.

3. La "Coherencia" epistemológica en el curriculum contable: En relación a esta categoría se han observado:

1. Preocupación por reflejar, mediante ejemplos o casos, situaciones de la realidad, pero en su mayoría, partiendo de hechos objetivos consumados y señalando el "cómo hacer". para informar sobre los mismos. (Abordaje netamente empírico). En pocas se parte de conceptualizaciones teóricas que expliquen los hechos de la realidad y su impacto sobre el contexto, a fin de orientar los procedimientos adecuados para la elaboración de la información que surgirá como producto del sistema.

2. Poca referencia a factores contextuales que caracterizan el ámbito en el que se generan los hechos. (Realidad empírica externa al sujeto). Se busca adecuar procedimientos al fin de contribuir a decisiones que maximicen los resultados. Solo en algunas pocas se plantea la reinterpretación subjetiva de la realidad, a fin de contextualizar los cursos de acción, brindando información que, más allá de la maximización de resultados, también refiera otros impactos sobre el contexto socio-económico.

3. En cuanto a la relación teoría-práctica, se distinguen tres posicionamientos:

- Considerar a la teoría como independiente de las observaciones, sosteniendo conceptos instituidos. En la práctica se señalan medios y procedimientos pero no se repara en fines.
- Orientar a la comprensión del significado de los procedimientos y acciones pero sin la intención de identificar y cuestionar prácticas no adecuadas a las características del contexto en el que suceden los hechos sobre los que se informa.

## Jornadas Científico Tecnológicas

- Muy pocas apuntan a la comprensión de los hechos, la fundamentación de los procedimientos y acciones aplicables y los cuestionamientos de prácticas no adecuadas a las características del contexto en el que suceden los hechos, impuestas desde superestructuras dominantes.

### CONCLUSIONES

En función al esquema exploratorio seguido, al paradigma interpretativo adoptado, a los objetivos propuestos y al enfoque sistémico aplicado para el análisis de los resultados, arribamos a las conclusiones que se sintetizan seguidamente:

a) En general, existe cierta coherencia entre la propuesta metodológica de desarrollo y la metodología de evaluación. P.ej.: Cuando se desarrollan clases teóricas y prácticas separadas, también se evalúa y califica por separado. Cuando se aplica un enfoque integrador teoría-práctica, los instrumentos observados también contemplan requerimientos integradores.

No obstante, en todos los casos se advierte la necesidad de cumplir con el “deber ser” instituido, llegar a la medición cuantitativa para la promoción de las asignaturas y posibilitar el avance de los procedimientos administrativos de control académico.

b) En cambio, al analizar las propuestas metodológicas de desarrollo, se advierte una grieta entre las grandes definiciones institucionales y las acciones que desarrollan las cátedras individualmente, ya no como “unidades operativas” de un plan estratégico para el logro de un objetivo común. Algunas aplican un enfoque netamente pragmático, hacia la formación de un técnico que sólo “sepa hacer”, de igual manera cualquiera sea el problema que lo convoque. Otras, tratan de inducir un mayor grado de reflexión en la acción pero sin perder el predominio de lo procedimental. Algunas pocas tratan de seguir un enfoque sistémico, haciendo lo posible por mantener la relación de partida con “la punta del cerro” representada por la definición del perfil del egresado propuesto pero sin lograr el efecto sistémico de “vasos comunicantes”.

c) Analizar los enfoques epistemológicos, permitió comprender la importancia de definir una postura epistemológica de la contabilidad para intentar responder ¿Qué metodología debería utilizarse para formar un egresado con un perfil amplio que contenga las condiciones necesarias, en sus aspectos instructivos, educativos y de valores, para actuar en el ámbito o realidad donde interviene y es demandada la contabilidad? Esto implica reconocer la necesidad de profundizar los debates que permitan arribar a los acuerdos necesarios para establecer la metodología pedagógico-didáctica y los criterios y métodos de evaluación que converjan con esa postura y permitan arribar, al final del proceso de formación, a un egresado con el perfil adecuado a los escenarios complejos en los que deberá actuar.

### REFERENCIAS

1. CAMILLONI, A; CELMAN, S.; LITWIN E; PALOU de MATE, M. (2008). **"LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN EL DEBATE DIDACTICO CONTEMPORANEO"**. Editorial Paidós. Buenos Aires
2. GARCIA CASELLA, C; FRONTI de GARCIA, L; RODRIGUEZ de RAMIREZ, M. (1996) **"EL ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS"**. CONICET. UBA. Bs. As
3. LITWIN, E. (1997) **"LAS CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS"**. Paidós. Buenos Aires.

## Jornadas Científico Tecnológicas

4. LOPEZ SANTISO, H. (2001) **“CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA. SU RELACION EPISTEMOLÓGICA”**. Ediciones Macchi. Buenos Aires
5. MURIETE, R. (2007) **“EL EXAMEN EN LA UNIVERSIDAD. La instancia de la evaluación como actividad sociopolítica”**. Editorial Biblos. Buenos Aires
6. OSTENGO H. (2007) **“EL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE”**. Editorial Buyatti.
7. PIMIENTA PRIETO, J. (2008). **“EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES. Un Enfoque Basado en Competencias”**. PEARSON PRENTICE HALL. México
8. SANTOS GUERRA, M. (1995). **“LA EVALUACIÓN: UN PROCESO DE DIALOGO, COMPRENSIÓN Y MEJORA”**. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
9. SANTOS GUERRA M. (1998). **“EVALUAR ES COMPRENDER”**. Ed. Magisterio Río de la Plata.
10. SANTOS GUERRA, M.A (1999) **“20 PARADOJAS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA”** Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado.
11. SANTOS GUERRA M. (2007). **“LA EVALUACION COMO APRENDIZAJE”**. Editorial Bonum
12. WIRTH, M.C (2001). **“ACERCA DE LA UBICACION DE LA CONTABILIDAD EN EL CAMPO DEL CONOCIMIENTO”**. Editorial La Ley. Buenos Aires. Argentina.